



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Bogotá D. C., veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Rad. No. 2020-00499

Por secretaría **desglósese** el escrito obrante a folio 21 del expediente digital e incorpórese para el proceso 2021-00499, toda vez que revisadas las partes es a este último que corresponde.

Déjese las constancias pertinentes.

Notifíquese,

JAIME RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez (1)

Pamf

JUZGADO 11 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. 107
Fijado hoy 22 de noviembre de 2022 a la hora de las 8: 00 AM

Nidia Airline Rodríguez Piñeros
Secretaria